

(20-05-24)

COMUNICADO 174.

DIRECCIÓN GENERAL DE
CULTURA Y EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

Ezeiza, 20 de mayo de 2024

Sra Graciela Taberna
Secretaria de Asuntos Docentes
Distrito Ezeiza
S / D

La Dirección del **Instituto Superior de Formación Docente N° 247**, en el marco de las Resoluciones N° 5886/03 y su modificatoria 1161/20, anexo I, Res N° 1141/2021 y disposición N° 30/05 solicita a Ud. realice la difusión y convocatoria de aspirantes para la cobertura de módulos de las carreras y asignaturas que se detalla:

Profesorado de Educación Primaria

- Niñeces: Sujetos de derecho.
- Didáctica general
- Taller de Pensamiento Lógico Matemático

Profesorado de Educación Secundaria en Economía

- Matemática Aplicada a las Ciencias Económicas
- Cultura digital y Educación

Modo de Presentación:

Archivo 1: Presentación de la propuesta curricular según disposición 30/05 en formato pdf.

Archivo 2: Anexo III de la Resolución 5886/03 conteniendo la Declaración Jurada de títulos y antecedentes. Es importante imprimir, completar, escanear y guardar la documentación en formato pdf. NO MODIFICAR el archivo base.

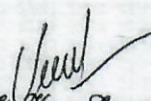
- La antigüedad: completar "desde y hasta" (día, mes y año).
- Rayar los espacios que no se completan.
- Debe digitalizar el Anexo 3 en un ÚNICO archivo e incluir las probanzas de TODO lo que declare: DNI, CUIL, CV, títulos habilitantes. Los títulos, Postítulos y capacitaciones deben estar registrados en el Consejo Escolar, de lo contrario no será valorado el Art 60. Incluir - si dispone- de oblea de nivel superior.
- Constituir domicilio físico y domicilio electrónico en la DDJJ, a los efectos de las notificaciones fehacientes que fueran necesarias realizar durante el proceso de selección.

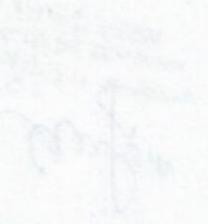
Enviar el archivo 1 y el archivo 2 al correo: isfd247ezeiza@gmail.com en el asunto colocar: Carrera y Espacio Curricular por el que se presenta.

Cualquier consulta debe remitirse al correo institucional.

CRONOGRAMA:

- **DIFUSIÓN:** Desde el 20/05/2024 hasta el 24/05/2024.
- **RECUSACIÓN / EXCUSACIÓN:** 27/05/2024 y 28/05/2024
- **INSCRIPCIÓN y Presentación de PROYECTO y ANEXO:** (por correo): 29/05/2024, 30/05/2024 y 31/05/2024.
- **NOTIFICACIÓN de la calificación del proyecto:** la Comisión se comunicará mediante el correo declarado por el/la aspirante.


Lic. Vanesa Lacosta
DIRECTORA



ES GOBIERNO

10
1978

<i>Dirección de Formación Docente Inicial</i>				
<i>Dirección de Formación Docente Inicial</i>				
<i>Instituto Superior de Formación Docente N° 247.</i>		<i>Larrea 640 Carlos Spegazzini- Ezeiza</i>		
<i>Profesorado de Educación Primaria</i>				
MATERIA	Módulos	Situación de revista:	Curso	COMISIÓN EVALUADORA
Taller de pensamiento lógico matemático	2+ 1	provisional	1° 1°	Director/a: Vanesa Lacorén/ Leonardo Broggia
CODiGO: TAPLM	mod de			CAI: María Belén Giosa/ María Florenia Saracino
CUPOF: 2704659	taller			Especialista: Marisol Stojek
Horario: Jueves de 18 a 20 hs	integrador			Externo: María Inés Sierro
	TAIN			Estudiante: Sabrina Mervich / Araceli Zárate
Didáctica General				
Didáctica General	2+ 1	provisional	1° 1°	Director/a: Vanesa Lacorén/ Leonardo Broggia
CODiGO: DIGE	mod de			CAI: María Belén Giosa/ María Florenia Saracino
CUPOF: 2704633	taller			Especialista: Graciela Salvatierra
Horario: Lunes de 20 a 22 hs	integrador			Externo: Lucía Mareco
	TAIN			Estudiante: Sabrina Mervich / Araceli Zárate
Taller de Definición Institucional. Niñoses: Sujetos de derecho *				
Taller de Definición Institucional. Niñoses: Sujetos de derecho *	2+ 1	provisional	1° 1°	Director/a: Vanesa Lacorén/ Leonardo Broggia
CODiGO: TADI	mod de			CAI: María Belén Giosa/ María Florenia Saracino
CUPOF: 2704646	taller			Especialista: Sandra Paniagua
Horario: Lunes de 18 a 20 hs.	integrador			Externo: Graciela Salvatierra
	TAIN			Estudiante: Sabrina Mervich / Araceli Zárate
<i>*Se adjunta sugerencia institucional para armar la propuesta curricular a presentar.</i>				

<i>Dirección Provincial de Educación Superior</i>				
<i>Dirección de Formación Docente Inicial</i>				
<i>Instituto Superior de Formación Docente N° 247.</i>				
<i>Larrea 640 Carlos Spegazzini- Ezeiza</i>				
<i>Profesorado de Educación Secundaria en Economía</i>				
MATERIA	Módulos	Situación de revista:	Curso	COMISIÓN EVALUADORA
Matemática aplicada a las Ciencias Económicas	2	provisional	1°	Director/a: Vanesa Lacorén/ Leonardo Broggia
				CAI: María Belén Giosa/ María Florenia Saracino
Código: MAC				Especialista: Mónica Lorenzo
CUPOF: 2704602				Externo: Valeria Martín
Horario: Viernes 18 a 20 hs				Estudiante: Jorge Desocio/ Carmen More
Cultura digital y Educación	2	provisional	1°	Directora: Vanesa Lacorén
Cuatrimestral				CAI: María Belén Giosa
Código: CDI				Especialista: Guzmán A.
CUPOF: 2704600				Externo: Andrea Lafuente
Horario: Jueves 20 a 22 hs.*				Estudiante: Jorge Desocio/ Carmen More

**En 2024, el taller se dará los viernes de 20 a 22 hs en el 2do cuatrimestre.*

Instituto Superior de Formación Docente N° 247
Ezeiza
Profesorado de Educación Primaria

Taller de Definición Institucional (TADI):
“Niñeces: Sujetos de derecho”

El Instituto Superior de Formación Docente N° 247 de Ezeiza asume el imperativo irrenunciable de alojar a todas las diferencias y de interpelar aquellas devenidas en desigualdades, para atender la diversidad de las trayectorias de quienes deseen formarse como docentes de Educación Primaria y de Educación Secundaria en Economía en el distrito; asegurando a través de la formación docente, el derecho a la educación de las niñeces, de los y las jóvenes y de adultos mayores.

En esa línea el Taller de Definición Institucional (TADI) “Niñeces: Sujetos de derecho” hace foco en la centralidad de la enseñanza como propósito irrenunciable del quehacer docente para asegurar el derecho a la educación de todos y todas.

El TADI se encuentra inserto en el 1° año del Profesorado de Educación Primaria del ISFD N° 247, dentro del Campo de Actualización Formativa junto al Taller de “Escritura, lectura y oralidad” y al Taller de “Pensamiento lógico matemático”; en diálogo permanente con otras asignaturas del mismo año y en consecución a través de las demás asignaturas que conforman la propuesta de formación docente.

Resulta pertinente analizar en el marco de la contemporaneidad, los hitos normativos en los que se sustenta el derecho a la educación y determinar las categorías para avanzar hacia las perspectivas epistemológicas que otorgan nuevos sentidos a la mirada política, epistemológica y pedagógica en relación a las niñeces.

La creciente complejidad del campo social revela y devela, en las escuelas de Nivel Primario, desafíos en torno a la enseñanza y a los aprendizajes, cada vez mas dinámicos y desafiantes en términos de política educativa pero también exige, cada vez mas, diversas y profundas miradas que reconozcan a esas niñeces como sujetos de derecho, ampliando la trama que sustenta la tarea de los y las docentes en las escuelas bonaerenses, en las escuelas del territorio y del distrito en particular.

La propuesta curricular pretende:

- Generar renovados interrogantes en relación a las transformaciones y actualizaciones epistemológicas, pedagógicas y filosóficas en torno a los ejes ordenadores del TADI.

- Recuperar los marcos normativos que le dan sentido a estas categorías desde una perspectiva socio histórica y genealógica de la educación.
- Tensionar los supuestos básicos subyacentes, cristalizados en las practicas de enseñanza propias del Nivel primario y los desafíos de la contemporaneidad..

Se espera que la cátedra pueda dar cuenta del posicionamiento político - pedagógico - epistemológico respecto al ejercicio de la profesión docente como garante del derecho a la educación de las niñas, para lo cual sugerimos revisar el Diseño Curricular del Nivel Primario (2007 y 2018), los lineamientos actuales de la política educativa provincial y del nivel para el que forma, el marco normativo y la bibliografía sugerida, como punto de partida para pensar el TADI.

Este espacio debe otorgar herramientas preliminares a los y las estudiantes, (docentes en formación y futuros/as docentes) para observar y pensar sus intervenciones pedagógicas en aulas heterogéneas donde las niñas aprenden y se integran de manera diversa.

En este sentido, se espera que los y las docentes en formación logren:

- Analizar y problematizar las categorías ordenadoras del Taller a la luz de múltiples aportes epistemológicos, didácticos y filosóficos.
- Conocer y comprender los enfoques que le dan sustento a los marcos normativos desde una perspectiva socio histórica y genealógica de la educación.
- Identificar, analizar, tensionar y problematizar aquellas prácticas de enseñanza cristalizadas en el Nivel Primario en relación al modo de comprender a las “niñas como sujetos de derecho” y los desafíos contemporáneos subyacentes.

Respecto a los ejes de contenidos sugerimos los siguientes:

Bloque 1: La construcción socio histórica y cultural de las niñas

- Transformaciones conceptuales en torno a las niñas.
- Sujetos de la educación primaria en perspectiva sociohistorica.
- Las niñas del siglo XXI y los nuevos escenarios de interacción social.

Bloque 2: Las niñas como sujetos de derecho

- Marco normativo internacional. Convenciones y tratados.
- Marco normativo nacional y jurisdiccional.
- Marco normativo de la política educativa de la provincia de Buenos Aires. (DPEP, DPEE y DPCyPS).

Bloque 3: El y la docente como garante del derecho a la educación de las niñas.

- Corresponsabilidad en la “Centralidad de la enseñanza”, sentidos y significaciones.
- Aulas heterogéneas y diversidad en los aprendizajes en relación al enfoque de derechos.
- Desafíos actuales en términos de derechos, corresponsabilidad e inclusión.
- La educación sexual integral en relación a las niñas del siglo XXI.

*Cada eje temático puede ser enriquecido.

Se solicita que tenga en cuenta el presupuesto del tiempo anticipando una hoja de ruta que contemple: semana, contenidos, intervenciones didácticas, recursos y bibliografía. La carga horaria del TADI es de 2 módulos semanales + 1 módulo de TAIN.

Con respecto a la evaluación, se sugiere proponer instancias de presentación de trabajos escritos/multimediales individuales y grupales, donde para la acreditación del taller se solicite la presentación de un trabajo y coloquio integrador.

Bibliografía sugerida (como punto de partida):

- Anales de la Educación Común, 3(1-2), 43–51. Recuperado a partir de <https://cendie.abc.gob.ar/revistas/index.php/revistaanales/article/view/1525>
- Anijovich, R. (2004). Una introducción a la enseñanza para la diversidad. El trabajo en aulas heterogéneas. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- Feldfeber, M. (2023). El derecho a la educación frente a los desafíos de la justicia social.
- Skliar, C (2022). Cartas educativas. Una correspondencia pedagógica con los colectivos docentes. Buenos Aires. Noveduc.
- Terigi, F (2010). Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares. Conferencia inaugural del ciclo lectivo. Ministerio de Cultura y Educación Gobierno de La Pampa.

Marco Normativo (como punto de partida):

- <https://abc.gob.ar/secretarias/areas/subsecretaria-de-educacion/educacion-primaria/educacion-primaria/normativas-primaria>
- <https://abc.gob.ar/secretarias/areas/subsecretaria-de-educacion/psicologia-comunitaria-y-pedagogia-social/direccion-de-5>

Comisión evaluadora

Lic. Graciela Salvatierra - Lic. Sandra Paniagua - CAI María Belén Giosa - Lic. Vanesa Lacorén -